EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.371 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 28 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

†

EL SEÑOR

D. ELADIO AGUADO VAZQUEZ

FALLECIO EN ASTUDILLO

EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen y don Carlos Aguado del Mazo; hijo político don Nazario Torres, nieta Carmen Torres Aguado y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Instantánea política

Una sesión de doce horas en el Congreso

Pocos españoles desconocen lo que es velar un cadáver. Las primeras horas suelen convertirse en una animada tertulia que centra toda la actualidad pública y privada. Suele deslizarse también alguna broma que nos pone en trance angustiado de reír, convirtiendo el duelo en animada "cachupinada". Lo que no saben muchos españoles es lo que significa aguantar doce horas en el Congreso de los diputados, asistiendo al reparto de una enmienda y entonando el canto funerario a otra. Subió al cielo la del señor Alcalá Zamora. No sabemos si San Vicente Ferrer habrá facilitado su entrada en el círculo de los Serafines. Pero los ayes de dolor de los catalanistas nos acongojaban hasta pensar si Satán se habría llevado al tierno infante, nacido en un hotelito de Miraflores de la Sierra de la unión entre el espíritu de Alcalá Zamora y la fecunda ezquerra separatista.

A medida que avanzaban las horas de la madrugada el ambiente se enfriaba y entristecía. El lagrimal de los señores diputados adquiría relieves extraordinarios, las caras se alargaban y los gestos denotaban cansancio. Cuando alguien abandonaba el salón, oíamos decir: "ese va a estirar las piernas". O lo que es lo mismo: "este señor va a abrir los brazos en cruz, elevarse sobre las puntas de los pies, bostezar y gemir por las noches felices en que esperaba la República y tenía la suerte de no ser diputado". En una palabra: a estirarse aunque el concepto no sea muy correcto.

Sánchez Román analizó el contenido de la soberanía. La Cámara le aplaudió; pero como los compromisos políticos, son superiores a las convicciones, el discurso no pasó, en cuanto a eficacia, de una pieza jurídica insuperable.

Habló Unamuno. Se formó un escándalo regular con motivo de la intervención de los vascos estatutistas. Y a las seis de la mañana el viento helado nos azotaba el rostro y se filtraba hasta el espíritu, pensando en nuestra querida España. Dentro del Congreso continuaba la sesión.

Alvarez de León.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

Los extremistas quieren celebrar una manifestación prohibida

Barcelona. — Por la Policía han sido detenidos en las ramblas, José de la Rosa Rico y Jaime Porta Colón, que repartían hojas clandestinas de significación comunista. Se hallaron en poder de cada uno de los detenidos una veintena de hojas.

En ellas se invita a los obreros a acudir a una manifestación que se proponen celebrar mañana, domingo, por la mañana, en las ramblas.

Para esta manifestación se había solicitado del gobernador el oportuno permiso, y aunque lo ha denegado el señor Anguera de Sojo, parece que los organizadores se proponen celebrarla a todo trance.

La manifestación será de protesta contra las detenciones gubernativas.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Congreso municipalista extraordinario

Bajo la presidencia del señor Comas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del alcalde de Madrid señor Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estiman convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid en los días 12 al 19 del próximo mes de octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vista a las sugerencias que le hacen los propios Ayuntamientos en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los Municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos más diferenciados: grandes ciudades, municipios rurales y de tipo intermedio.

El interés despertado por el Congreso en las Municipalidades españolas es tan extraordinario como lo demuestra el que a la información hayan acudido más de mil Ayuntamientos y otros entre ellos Barcelona tenga nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren Asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto, intervinieron los señores Fernando Velilla González, Fidel Flores y Martín Hurtado, representantes de los Ayuntamientos de Arnedo, Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arenas de San Pedro.

Acordaron los detalles del programa del Congreso y con respecto a la vida interna de la Unión en los aspectos que ha de someterse a la Asamblea general, merece señalarse la propuesta de modificar el Reglamento en el sentido de dar vida a agrupaciones de Ayuntamientos que se reunan, constituyendo asociaciones locales y la labor de intensificar la acción cultural de la Unión, mediante la organización de Conferencias a cargo de personas destacadas en la vida municipal en distintos puntos de España.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

†

Tercer aniversario de la señora

D.ª MARCELA ASENJO REDONDO

que falleció el 29 Septiembre de 1928

D. E. P.

Su desconsolado esposo Alberto Martín Adán; hijas Rufina y Teodora; hijo político, hermano, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan una oración por el alma de la finada.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario

J. SUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

[illegible] de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Sigue la racha

Otro robo en el piso de don Guillermo de la Torre

Los amigos de lo ajeno siguen actuando con éxito en nuestra capital y aprovechando cuantas ocasiones encuentran propicias, más frecuentes y fáciles en los días festivos que la gente sale de paseo, dejando los pisos sin custodia alguna.

Ayer, la gente maleante, fijó su atención en la casa número 2 de la calle de Barrio y Mier, situada frente al Gobierno civil y sobre las cinco y media de la tarde, intentó desvalijar todos los pisos del edificio, consiguiéndolo solamente en uno de ellos.

Con hábil palanquetazo franquearon la puerta de entrada del piso primero de la referida casa habitado por el industrial don Guillermo de la Torre.

Ya en el interior fracturaron cerraduras de armarios y muebles, haciendo una verdadera revolución de ropas y enseres y llevándose diversas medallas, pulseritas y otras pequeñas alhajas por valor de unas seiscientas pesetas y como aditamento, la cantidad de 250 pesetas en metálico.

Los mismos individuos, intentaron dar otro "golpe" en el piso segundo de la misma casa, habitado por el industrial don Marcelino Touchart, dueño del Bar Norte, instalado en la planta baja del edificio, pero sin duda por ofrecer la puerta de entrada más resistencia o quizás por haber notado que la esposa del señor Touchart subía a sus habitaciones y que iban a ser sorprendidos, no consumaron sus propósitos, habiéndose conformado con causar varios desperfectos con la palanqueta, en los cierres y puerta de entrada.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los autores de este nuevo robo y esta mañana ha sido detenido, por el agente don Pablo Fernández, un individuo sospechoso, de aspecto elegante, que en unión de una hermana suya se ha hospedado en una fonda de nuestra ciudad y que, según manifestación propia, ha venido a Palencia en busca de trabajo, dedicándose mientras encontraba ocupación a pedir limosna por las casas.

Este individuo ha sido detenido en el momento que salía esta mañana de la casa en que ayer tarde se cometió el robo de que acabamos de informar a nuestros lectores.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy desde las 7 a las 12 de la noche, sesión continua, proyectándose las películas cómicas tituladas "No te calles, la verdad" y "Orejas bailadoras" y la entretenida comedia Metro Golwdyn Mayer "De millonario a periodista".

Mañana martes, día de gran moda. Renacimiento Films presenta un programa todo estrellas: ¿CARA O CRUZ?, película sonora de gran actualidad deportiva.

El miércoles estreno de EL PODER DE LA MUJER, de Lewis Stones.

El jueves "El ídolo de Broadway", por Jollson, el formidable cantor americano.

Pronto "La fierecilla domada", por Mary Pickford.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Tómbola de caridad

Con destino a la misma se recibió últimamente un donativo de 25 pesetas de don Eduardo Junco.

En la imposibilidad de haber verificado la rifa del Mantón de Manila, regalo de la Asociación de la Prensa, en la caseta de la Tómbola, a causa del mal tiempo, dicha rifa se verificará en el Teatro Principal, de esta capital, al terminar la sesión vermouth del domingo cuatro de octubre próximo.

Las personas que deseen contribuir a los benéficos fines que con dicha rifa se persiguen, pueden adquirir desde luego papeletas al precio de 50 céntimos en los puestos de periódicos y en la taquilla de dicho Teatro.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.° derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

LEA USTED EL DIARIO

Al comercio en general

A las ocho y media de la noche de hoy y en la Federación Patronal, se celebra una reunión para conocer los trabajos realizados por las Comisiones de la clase patronal y dependencia mercantil sobre las bases de sueldos mínimos, interesando la concurrencia a todos.

Concurso

Con el fin de hacer los desplazamientos para jugar los partidos de Campeonato Regional y competición de Liga, el Club Deportivo Palencia abre un concurso para que los propietarios de AUTOCARS hagan proposiciones, haciendo constar la marca y número de plazas del vehículo, velocidad media que puede desarrollar y precio por kilómetro de recorrido. De ser posible, pueden acompañar una fotografía del coche. Como mínimo ha de tener 16 plazas.

Los desplazamientos, que serán numerosos, varían entre 100 y 500 kilómetros de recorrido.

Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado en el domicilio social ("Bar Palentico"), hasta las 8 de la noche del próximo viernes que se abrirán los pliegos, adjudicándose a la proposición más ventajosa, atendiendo para ello tanto al precio como a la comodidad de los viajeros y rapidez del viaje.

La Directiva.

CURA LA TOS
¿CON QUE?
Mandando a GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor principal, 42, Palencia, este recorte con un sello de 5 céntimos para franqueo lo recibirá gratis.

La reforma del calendario

El jefe provincial de Estadística, encargado por el Comité Nacional para la reforma del Calendario, de la recogida de los Cuestionarios y de su envío a la Superioridad, servicio que tienen que cumplir a fines del corriente mes, ruega encarecidamente a todas las autoridades, sociedades, Centros científicos, de Cultura o de Recreo, y personas que hayan recibido aquel cuestionario, se dignen devolverlo a la mayor brevedad a la Oficina de Estadística de esta capital, Avenida del General Amor, 65, segundo; reiterándoles las gracias en nombre del referido Comité.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas.
baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡Sor Marta ha muerto!

Si es preciosa ante los ojos del Señor la muerte de los justos, mucho más debe ser la de sus esposas, las religiosas, cuando abandonan este mundo purificadas en el crisol de todas las abnegaciones, de todas las virtudes, de todos los sacrificios.

En la Casa de Beneficencia, de esta capital, que con tan amorosa solicitud como singular acierto dirigen las por tantos títulos beneméritas Hijas de la Caridad, entregó dulcemente su alma a Dios el pasado sábado la ejemplarísima religiosa Sor Marta Calvo González, a los 66 años de edad y 41 de profesión.

Niña aún y cuando todo la sonreía en el mundo ingresó en el Noviciado de las Hijas de San Vicente de Paúl, renunciando con férrea voluntad todos los vínculos de familia para consagrarse enteramente al servicio de los pobres, practicando en su más alto grado las obras de misericordia.

Todo un poema de amor, de ternura, de piedad, se condensa en la sublime y abnegada vida de estas heroínas de la Caridad.

¡La Hija de San Vicente! En todos los tiempos ha sido el ángel de los consuelos, el paño de lágrimas de los desheredados, el báculo y sostén de la ancianidad desvalida, el celoso tutelar de los pobrecitos huérfanos que carecen hasta de nombre.

La edificante vida de Sor Marta, el candor que respiraba su alma ingénua y sencilla, la humildad que reflejaba en todos sus actos, cautivaba y atraía y en los cuarenta años que convivió en la Casa de Beneficencia supo conquistar el cariño y aprecio de su Superiora y Hermanas y de cuantas personas tuvieron la dicha de frecuentar su ameno trato. ¡Fué un ángel en la tierra envuelto en el ropaje de la carne humana!

La conducción de sus restos mortales al cementerio, verificada ayer domingo, constituyó una verdadera e imponente manifestación de sentimiento a la que se asociaron todas las clases sociales de Palencia, presidiendo el duelo las dignas autoridades que hoy rigen nuestra población.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de tan preclara religiosa y reciba la benemérita Comunidad de Hijas de San Vicente y particularmente la dignísima Superiora de la Casa de Beneficencia, Sor Salustiana Sola, humilde y bienhechora émula de la grandiosa obra del glorioso Fundador, la sincera y respetuosa expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Leafar.

Letras de luto

En Astudillo ha producido unánime pesar el fallecimiento del caballeroso señor don Eladio Aguado Vázquez, acaudalado propietario de aquella localidad.

Su carácter bondadoso le hizo merecer respetos generales en toda aquella comarca palentina, donde su nombre gozaba de merecido prestigio.

El acto del sepelio ha constituído una sentidísima manifestación de duelo, participando en ella todo el vecindario de Astudillo.

A sus desconsolados hijos, hijo político y demás distinguida familia hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido las indulgencias de costumbre.

El pasado sábado falleció en esta capital don Pascual Mier, Guardia civil retirado.

Su muerte ha sido muy sentida siendo muchas las personas de sus amistades las que ayer acompañaron sus restos mortales hasta el Cementerio Católico de esta ciudad.

Reciban su esposa e hijo nuestro sentido pésame.

Con gran concurrencia de farmacéuticos, médicos, veterinarios, practicantes y personas piadosas se ha celebrado con gran solemnidad una misa de funeral, esta mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por el alma del que fué pundonoroso caballero, competente farmacéutico y entusiasta colegiado que ocupó dignamente la Presidencia varios años, don Emerenciano Nieto del Barco (q. e. p. d.)

La Junta de Gobierno agradece profundamente a todos los asistentes la obra de caridad cristiana que han realizado.

¡D. E. P. el dignísimo compañero!

SUCESOS LOCALES

Reyerta con heridos.

Por cuestiones particulares, discutieron acaloradamente en su domicilio, Maximina Vázquez, una mujer llamada Cecilia Pinilla Simón y los individuos Roque Poves Alario, de 43 años, esquilador, domiciliado en la calle de Valverde, número 8, y Manuel Blasco Cea, de 18 años, residente en la calle de Pablo Iglesias, número 157, piso primero.

La discusión se agravó de tal forma, que los contendientes se agredieron con furia, haciendo los hombres uso de unas navajas que llevaban en su poder y acometiendo las mujeres a sus adversarios con las sillas y otros objetos.

En la agresión resultaron heridas las dos mujeres y Manuel Blasco, siendo asistidos los tres en la Sala de Socorro.

Maximina Vázquez sufría una herida cortante en la región superciliar derecha y otra contusa en la región nasal, lesiones que fueron causadas por Roque Poves.

Cecilia Pinilla, presentaba una herida punzante en la región deltoidea izquierda y otra cortante en la mano derecha, que dice habérsela producido Manuel Blasco.

Este último sufre diversas erosiones en la región malar, otras en la región superciliar derecha y heridas contusas en el dedo pulgar de la mano del mismo lado, que dice le fueron producidas por mordeduras y golpes que le dió Cecilia Pinillos.

Como el escándalo trascendió a la calle, el sereno municipal del distrito intervino y a su presencia, Roque y Manuel, se dieron a la fuga, escondiéndose en el interior de la cocina del establecimiento de bebidas denominado "El Dos de Mayo", situado en el Corral de Ros, sin que el dueño de la cantina se diese cuenta de ello.

En dicha dependencia fueron descubiertos por una pareja de Seguridad, que procedió a su detención, no sin que los fugitivos ofreciesen tenaz resistencia a los agentes de la autoridad.

En el momento de la detención se les ocuparon las navajas con que al parecer habían herido a Maximina y Cecilia.

Los detenidos han sido entregados a la disposición del Juzgado correspondiente.

Accidentes.

Ayer tarde cuando circulaba por la carretera de Valladolid, montado en una bicicleta y al llegar al puente situado en las inmediaciones de Dueñas, sufrió una violenta caída de la máquina, el joven de 20 años, residente en nuestra capital, Esteban Melendre Andrés, que auxiliado por unos viajeros se le condujo a la Sala de Socorro de esta ciudad, para que se le prestase asistencia facultativa. Se le apreciaron una extensa herida irregular en la región mentoniana, diversas erosiones en ambas manos e intensa conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

—A las siete de la mañana de hoy, fué arrollado por la camioneta número 2.166 de la matrícula de Valladolid, en la Avenida de Casado del Alisal, el vecino del inmediato pueblo de Paredes de Nava, Félix Herrero, de 47 años de edad, que resultó lesionado. En la Sala de Socorro, se le asistió de extensas contusiones en ambas piernas, lesiones que se calificaron como de pronóstico leve, salvo complicaciones. También de este accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Malos tratos.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Julia Andrés Zarzosa, de 40 años, denunciando que, cuando se dedicaba a recoger "majuelas", en las inmediaciones de una finca propiedad de don Balbino Miguel, fué maltratada por un criado de éste, cuyo nombre ignora, quien con un palo le causó una herida contusa, con hematoma, en la mano derecha y una herida incisa en el dedo índice del mismo miembro, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Escándalo.

Anoche fué detenido por los serenos municipales, un joven llamado Andrés Salvador Pérez, de 24 años, que dió lugar a un fuerte escándalo en la vía pública.

Como al practicarse su detención dió nombre y domicilio falsos, ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Manuel Cerrato, de 21 años, distensión ligamentosa en la articulación cúbito-radio-carpiana y erosiones en el codo del brazo derecho.

Josefa Pardo, de 16 años, extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

Luis Pérez, de 20 años, herida contusa en la región frontal y en el párpado del ojo derecho.

Enrique González, de 25 años, herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Agapito Estrada, de 2 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

María García, de 21 años, extracción de una aguja en el dedo pulgar de la mano derecha.

Salustiano Villamediana, de 61 años, herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

Eugenio Fernández, de 30 años, erosiones en ambas manos.

Luz Domingo, de 22 años, epistaxis traumática.

La mañana en la Audiencia

Como responsables de un delito de lesiones han comparecido ante esta Audiencia, Román Pedrosa Rodríguez y Benito Pedrosa Matanza, a quien el Ministerio fiscal acusa de que el día 19 de febrero de 1931, en Fuentes de Nava, agredieron sin mediar palabra a su convecino Manuel Movellán García, esgrimiendo unos martillos picapedreros y causándole lesiones en el brazo izquierdo, para cuya curación precisó 54 días, quedándole como defecto permanente impotencia funcional de dicho miembro.

El Ministerio público interesó para Román Pedrosa la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y Benito Pedrosa la de tres meses y once días de arresto mayor, a ambos las accesorias e indemnización al lesionado de mil pesetas.

La acusación privada a cargo de don César Gusano, solicitó idéntica pena para los procesados y 1.500 pesetas de indemnización.

La defensa, ostentada por don Matías Peñalba, interesó la libre absolución de ambos procesados, o, en el peor evento, la pena de 125 pesetas de multa a Benito Pedrosa.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64. 1.°
PALENCIA

EN LA DIPUTACIÓN

Del ferrocarril Palencia-Guardo.

Esta mañana en la Diputación Provincial se reunieron los señores vocales de la Comisión Gestora de la misma, bajo la presidencia de don David Rodríguez y con asistencia del abogado de la Corporación, don Eladio Santander.

Este puso de manifiesto a los reunidos que el litigio que él sostiene, comisionado por la Asamblea, en el asunto del ferrocarril Palencia-Guardo, va por buen camino.

Se trata de una reclamación de derechos u honorarios que el ingeniero señor Paz Maroto hace a la Comisión por el proyecto que trazó del citado ferrocarril.

Defiende al señor Paz, el jurisconsulto palentino don César Gusano.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Notas de sociedad

Nuevo abogado.

En la Universidad de Valladolid y en la Facultad de Derecho, ha terminado, después de brillantísimos exámenes, la carrera de abogado, el culto joven y estimado amigo nuestro, don Lucio Sabadell.

Nuestra cordial felicitación a su madre y hermanos, extensiva a tan aventajado joven a quien deseamos muchos triunfos en su carrera.

El Consejo provincial

Los colegios de Palencia que carecen de título y los maestros interinos.--El Almanaque escolar y otros asuntos

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza, en las Oficinas de Instrucción Pública.

Presidió doña Gregoria Vicario, profesora de la Normal y asistieron todos los señores vocales que componen tan importante organismo.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que las sesiones del Consejo, reglamentarias y mínimas, se celebren los lunes primero y tercero de cada mes, a las seis y media de la tarde.

2.° Que en sustitución del Secretario de la entidad, don Porfirio Bahamonde, actúe, como secretario interino, el culto maestro nacional don Bonifacio Cesteros, que queda nombrado vicesecretario.

3.° Como es época de cesar y tomar posesión muchos maestros nombrados ahora, que los Consejos locales, cuyos nombres de sus componentes se envían al Boletín Oficial de la provincia, tomen posesión de sus cargos y se constituyan inmediatamente, conminando a los Ayuntamientos en donde no se hayan formado todavía dichos Consejos.

4.° Que por el Consejo de Inspección se forme el oportuno Calendario Escolar para someterle a la deliberación del Consejo, de acuerdo con lo mandado.

5.° Que el Ayuntamiento de Piedrasluengas facilite el solar necesario para el establecimiento de una escuela, para la que ya ofrece el 25 por 100 del importe.

6.° Quedar enterados de que el Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia remite al ministro una instancia diciendo que no puede atender a los gastos de instalación de una escuela nueva en Barriosuso.

7.° Que se formen dos listas de maestros interinos: una de los que tienen servicios, y otra de los que no los tienen, otorgando por mitades a los de ambas listas, las vacantes que haya.

A los primeros, se les nombrará por orden de antigüedad, y a los segundos por orden de méritos en su carrera.

8.° Que los nombramiento sean hechos por el Consejo a propuesta de los señores Cesteros, Vicario e inspectora, en pleno, y que las listas de solicitantes se publiquen en el Boletín Oficial.

9.° Que, vista una exposición de los señores maestros particulares de Palencia que tienen título y Colegios autorizados por la Dirección General de Primera Enseñanza, a fin de que se cumpla el decreto último referente a la autorización provisional que pueden solicitar para seguir dedicándose a la Enseñanza los Colegios o Escuelas cuyos maestros o maestras carecen de título, se acordó conceder el oportuno permiso, al amparo de dicho decreto, a las Escuelas de los Sindicatos Católicos de Palencia destinadas a los hijos de obreros pobres; a los Hermanos Maristas de esta capital; a la fundación Solórzano, de Baltanas; las Hermanas del Hospital de Palencia; a las de la Caridad, de Paredes de Nava; a los Maristas de Venta de Baños, y a doña María Rodríguez Monsalve, de la misma villa.

Todos estos colegios o escuelas mencionados, se acogen al citado decreto de 8 de septiembre que autoriza a ejercer provisionalmente la Enseñanza a los que no tienen el título de maestro.

10.° Como en el mismo caso se hallan otros Colegios de la capital y provincia, se acordó también nombrar una Comisión compuesta por la señora Inspectora, el vocal padre de familia y el vocal maestro, que visitarán detenidamente los Colegios de Palencia con objeto de informar al Consejo sobre su funcionamiento y capacidad de los profesores no titulados.

Los Colegios de la provincia serán visitados por los respectivos Consejos locales.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Importante reunión.

El alcalde de nuestra capital ha recibido de su compañero el de Madrid, la comunicación que copiamos a continuación y que está relacionada con un importantísimo asunto, que será objeto de detenidas deliberaciones, en una asamblea magna, próxima a celebrarse en la capital de la República.

"Distinguido compañero. por iniciativa del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y por acuerdo unánime de la Asamblea celebrada en la capital de Vizcaya, con asistencia de los diputados a Cortes de la provincia, representaciones de la Comisión gestora de la Diputación, Ayuntamiento, Industria, Comercio y Banca, se encomendó al Ayuntamiento de Madrid que me honro en presidir, convocar para los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre, a una junta magna en esta capital de la República, integrada por representaciones de los Ayuntamientos de las capitales de provincias, minorías parlamentarias, Industria, Comercio y Banca Regionales españolas, para estudiar el problema, cada día más agudizado de la crisis, por falta de trabajo, así como la situación actual económica del país con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que se estimen conducentes a estos problemas nacionales.

Considerando acertadísima la iniciativa del señor alcalde de Bilbao y con el fin de poder llevarla a cabo, ruego a V. E. que lo antes que le sea posible, convoque a una reunión en esa Alcaldía, a las entidades que representen las fuerzas vivas de esa provincia, para exponerles la idea y recabar la asistencia, indicándome antes del 30 del actual cuales son las entidades que se proponen concurrir y los nombres de las personas que habrán de representarlas en la Asamblea magna, que no serán más de tres por cada Entidad, así como los de los que han de representar a esa Corporación.

Oportunamente recibirá V. E. la indicación del local, día y hora en que la Asamblea haya de reunirse.

Confiando en que, dado los nobles y patrióticos fines que perseguimos, nos prestará su valiosísima colaboración, queda a sus órdenes afectísimo s. s. y compañero q. e. s. m., Pedro Rico."

En consonancia con la comunicación que antecede, el alcalde accidental, señor Conde, ha citado a las fuerzas vivas de la ciudad y provincia a una reunión que tendrá lugar mañana a las ... de la tarde en el salón de la Alcaldía.

¡Va V. a Madrid?
No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", ... tera 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuarto de baño, salón de lecturas y de ... no, teléfono interior y externo número 14.255.
Propietario y Gerente, ... nardo Menda.

El Doctor don Félix Nú...
ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. ... segundo.
Horas de consulta de 3 ... y de 7 a 8

¿El gobernador de Palencia sustituído?

Durante todo el día de ayer circuló en nuestra ciudad con insistencia, el rumor de que había sido sustituído en el mando de la provincia el gobernador civil señor Jorge Vinaixa.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

El conflicto obrero de Villamuriel

Esta mañana ha quedado ... jado el conflicto obrero p... do en Villamuriel de Cerrato.

Parece ser que en una ... celebrada anoche se encontró fórmula de arreglo entre ... presentaciones patronales ... ras, disponiéndose hoy ... reanudar sus labores.

Decretos de Instrucción

Se faculta a los Municipios para establecer colegios de segunda enseñanza

a capacidad legal de los profesores dedicados a la enseñanza privada del bachillerato.--Preparatorio para segunda enseñanza

El decreto de Instrucción apro- do en el Consejo de ministros ultando a los Ayuntamientos e lo soliciten, por vía de ensa- y a título profesional, para ablecer Colegios de segunda señanza subvencionados por el tado, dispone:

El plan de estudios y régimen démico de los Colegios seña- os en el artículo anterior será mismo que rija en los Institu- Nacionales de Segunda Ense- za.

Los colegios establecidos con eglo a este decreto abrirán trícula de enseñanza, colegia- y quedarán incorporados a los titutos Nacionales de Segun- Enseñanza en los cuales ha- de sufrir examen sus alum- con arreglo a las disposicio- vigentes. Los expedientes démicos de los matriculados n remitidos al Instituto res- tivo antes del 1 de noviembre curso correspondiente, que- do a beneficio del Colegio las tidades que se recauden en tálico, dando a éstas la misma cación que en los Institutos cionales.

l ministerio de Instrucción lica auxiliará el estableci- nto de estos Colegios, nom- ndo para que formen parte de plantillas de su profesorado catedráticos numerarios o fesores encargados de curso, de la Sección de Ciencias y de la de Letras. Estas plazas n cubiertas por el ministerio medio de un concurso que ocará oportunamente, y en ue tendrán preferencia los dráticos numerarios.

os cargos de director y secre- de estos Colegios serán des- peñados por dichos catedrá- s numerarios o profesores argados de curso, en virtud nombramiento ministerial.

as restantes plazas hasta com ar la plantilla del profesora- se proveerán con arreglo a lo blecido para los Colegios de ñanza privada.

erán condiciones indispensa- para el establecimiento de Colegios señalados en el artí- 1.º que los Ayuntamientos: ispongan de un local suficien- a juicio de la Inspección de unda Enseñanza; que garan- por medio de un contrato la bilidad de los profesores, en ue se refiere al percibo de sus res y a la independencia en jercicio de su función, y que fagan los gastos de personal lterno y material necesarios el normal funcionamiento Colegio.

n caso de incumplimiento de condiciones anteriores, el mi- erio podrá proceder a la clau- del Colegio.

os Colegios que se acojan al ente decreto solicitarán de Institutos de que dependan, s del 15 de mayo de cada , el nombramiento de Comi- s para examinar a sus alum en unión de los catedráticos fesores nombrados por el sterio. Los claustros de los tutos respectivos acordarán e procede en cada caso con lo a las disposiciones vigen-

enseñanza en estos Colegios gratuíta, no debiendo satis- sus alumnos otros derechos los establecidos para la en- za oficial en lo que respecta organización de las perma- as, repasos y demás servi- e educación y cultura.

os Colegios subvencionados rán sometidos a la inspec- inmediata del director del uto a que corresponda y a spección general de Segun- nseñanza.

r el ministerio de Instruc- pública se dictarán las dis- iones complementarias para ecución del presente decre-

pacidad legal de los profeso- de enseñanza privada del Bachillerato.

el mismo Consejo de mi- s se aprobó un decreto del terio de Instrucción relativo capacidad legal de los profe- de los colegios dedicados a señanza privada de los estu- del Bachillerato. En dicho to se dispone:

n aquellas poblaciones don- funcionen normalmente los ios de Licenciados y Docto- uedan autorizados los Claus le los Institutos de Segunda ñanza sólo durante el curso 31 a 1932, y mientras se or- en aquellos colegios, para er acerca de la capacidad de los profesores de los colegios dedicados a la enseñanza privada de los estudios del Bachillerato con arreglo a lo establecido en el decreto de 18 de septiembre último.

La capacitación para ejercer dicha enseñanza privada, determinada en el artículo 6.º del referido decreto, se amplía a los arquitectos, profesores mercantiles y jefes y oficiales del Ejército.

Los Claustros de los Institutos quedan también autorizados para probar las relaciones de profesores encargados de enseñanzas especiales siempre que, a su juicio, tengan éstos la debida capacidad".

Preparatorios para la Segunda Enseñanza.

"La necesidad, cada vez más sentida, de establecer el mayor enlace posible entre la enseñanza primaria y la secundaria, tanto para evitar los inconvenientes del examen de los alumnos que pasan de la una a la otra como para determinar con precisión el contenido de los estudios que deben adquirirse en la escuela para empezar con provecho el bachillerato, va fortaleciendo acentuadamente el convencimiento de los Claustros de los Institutos de que el tránsito será razonable y fácil cuando se establezca una verdadera unidad entre ambas enseñanzas.

Y con el fin de efectuar los ensayos en dicho sentido solicitados por algunos Institutos, conviene señalar las normas que deben regirlo, para no romper, a lo menos, con el principio de absoluta gratuidad de la enseñanza en la escuela nacional y para ir realizando cada vez más la aspiración de compenetrar y fundir en ella, sin distinciones fuertes, todas las clases sociales.

Por estas razones, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º En donde las condiciones materiales lo permitan y las exigencias pedagógicas lo aconsejen, podrán los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza organizar escuelas preparatorias para el ingreso en estos Centros.

Art. 2.º La enseñanza en estas escuelas será completamente gratuíta, y estarán desempeñadas por maestros nacionales, nombrados por el ministerio, a propuesta del Claustro del Instituto, previo informe de los Consejos universitarios, provinciales o locales.

Art. 3.º La inspección inmediata de la escuela, su orientación y tono general corresponderá a un catedrático, designado por el Claustro, que representará, por tanto, el nexo obligado entre el Instituto y la Escuela.

Art. 4.º Los programas, el contenido de la enseñanza y las normas para admisión de los alumnos en la escuela serán determinados por el catedrático-inspector, de acuerdo con el maestro designado, previa aprobación del Claustro.

Art. 5.º Se autoriza a los Claustros para asignar a los maestros la gratificación conveniente y efectuar los gastos de material e instalación necesarios, aplicando sus propios recursos y las donaciones que reciban para el sostenimiento de la escuela.

Art. 6.º Lo alumnos a quienes el catedrático-inspector, de acuerdo con el ministro, dieran por instruídos suficientemente, obtendrán un certificado de aptitud, con cuyo requisito ingresarán sin examen en el Instituto.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán".

Profesorado de los Colegios de Segunda Enseñanza.

En el artículo 1.º de la orden ministerial de 25 de agosto último, que determina el número de profesores titulados que deben tener los Colegios dedicados a la Segunda Enseñanza, incorporados o no a los Institutos nacionales, aparece una errata que altera el sentido con que fué redactado. Por tanto, atendiendo a las consultas elevadas al ministerio, se reproduce dicho artículo debidamente corregido:

Artículo 1.º Todos los Colegios dedicados a la Segunda Enseñanza, incorporados a los institutos nacionales o no, cuya matrícula sea inferior a cien alumnos, sean éstos colegiados o libres, deberán tener una plantilla de profesores en Ciencias y tres profesores de Letras. Aquellos cuya matrícula sobrepase esta cifra, necesitarán ocho: cuatro correspondientes a la Sección de Ciencias y cuatro a la de Letras".

Institutos.

Catedráticos interinos.—Aunque la orden ministerial de 7 de este mes determina claramente que cesarán el próximo día 30 de septiembre los catedráticos interinos actualmente encargados de cátedras afectas a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, habiéndose suscitado dudas acerca de si dicha orden alcanza también a los profesores interinos de Idiomas, el ministerio ha tenido a bien aclarar lo dispuesto del modo siguiente:

1.º Los profesores de Idiomas que desempeñen interinamente plazas afectas a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza continuarán en el ejercicio de su cargo en la misma forma que en la actualidad.

2.º Queda subsistente la citada orden a los efectos que en la misma se expresan.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Universidad de Valladolid

Por la secretaría de la Universidad de Valladolid se han hecho públicas las siguientes disposiciones establecidas para los estudios del próximo curso.

Son las siguientes:

MATRICULA OFICIAL

La matrícula para el curso de 1931 a 1932 será admitida en la secretaría general, en los negociados de la Facultad de Medicina, Ciencias (sección de Químicas) y carreras de practicantes y matronas, desde el día 25 del actual al 10 del próximo octubre, durante las horas de diez a trece y de 16 a 18, excepto los días festivos.

La matrícula se efectuará en la forma siguiente:

1.º La portería de la secretaría general facilitará las respectivas solicitudes impresas.

2.º El pago de matrícula por cada asignatura de las Facultades es de 11,25 pesetas en papel de pagos al Estado; 11'25 en metálico; 5 pesetas por derechos de Patronato universitario y 25 pesetas por derechos de prácticas; se exceptúan estos derechos en las asignaturas de matemáticas especiales para Químicas de la Facultad de Ciencias (en lo que respecta a prácticas). Asimismo fijarán los timbres móviles en los resguardos de las respectivas matrículas, conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre.

3.º Las matrículas de honor solo habrán de satisfacer los derechos de prácticas en la enseñanza. Los de subsidio a familias numerosas satisfarán los derechos del Patronato y prácticas, y las concedidas gratuitamente están exentas de todo pago.

4.º Los alumnos de las carreras de practicantes y matronas abonarán 15 pesetas por cada año y presentarán título de bachiller elemental o resguardo de haber consignado los derechos del mismo, partida de nacimiento del Registro civil legalizada y certificado de vacunación y revacunación.

Para ingresar en Facultad se requiere: ser bachiller universitario o del plan antiguo, haber cumplido la edad de 16 años antes del 1 de mayo del curso en que haya de comenzar los estudios, la partida de nacimiento legalizada, el certificado de revacunación y proveerse de la tarjeta de identidad escolar, mediante el abono de 5 pesetas.

Los que procedan de otras Universidades y deseen matricularse en esta, trasladarán previamente con carácter oficial las certificaciones de sus estudios procedentes a este Centro.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

CARTA DE PARIS

Gandhi y los estudiantes franceses

"Los pueblos conquistan la libertad cua do tienen la bravura de morir sin matar por ella"

Ha pasado casi desapercibido entre los hechos del mundo la espontánea manifestación de simpatía que la juventud universitaria francesa ha tributado a Gandhi a su llegada a Marsella. Gandhi ha correspondido cortésmente a esta manifestación que estuvo a punto de ahogarse en el tumulto apoteósico.

Tiene una gran importancia desde nuestro punto esta simpatía de los universitarios marselleses. En los círculos ingleses no han expresado opinión alguna sobre el recibimiento, quitándole importancia por medio del silencio. Pero sabemos que muchos ceños se han fruncido, y especialmente el de Mr. Churchill, su adversario político más vehemente y destacado.

Gandhi llegó a Marsella vestido de blanco. Venía en una cabina de segunda clase, la más inferior del piróscafo "Rajputana" y le acompañaban su nabad, el de Bopal, el maharajá de Siroki y el rector de la Universidad india de Benares. Su secretaria es una muchacha europea, hija de un almirante de la marina inglesa, enamorada de la doctrina de Gandhi hasta el punto de haber renunciado a su nacionalidad y a su nombre, cosa inaudita en un súbdito de la Gran Bretaña.

Sin duda lo más interesante de esta llegada del "mahatma" es su discurso a los estudiantes franceses. Vale la pena conocerlo, porque estas juventudes son las que luego han de ser clases directoras de la nación, y estos sedimentos de simpatía por la obra, realmente heróica del gran nacionalista indio, ¿no reaccionarán más tarde, allá en la madurez, cuando los que hoy son una esperanza, sean ya una realidad?

Gandhi ha dicho: soy un estudiante también, porque todos los días aprendo una cosa. Cuanto más estudio más ancha es la conciencia de mi ignorancia. La luz que Dios me ha dado quiero llevarla hasta mis compatriotas porque mi mensaje es para el pueblo indú. Nuestra doctrina es ilustre porque es la doctrina de la no violencia. Un pueblo guerrero fuerte, no la comprendería. Pero yo quiero hacer saber que la no violencia es un arma la principal, la más fuerte. La fuerza no está en los músculos, ni los músculos son una necesidad. Es el sacrificio lo más fuerte.

Yo os mostraría en la India pequeñas ciudades donde las mujeres han sufrido enormemente por nuestra causa. El coraje de ánimo es sólo lo que debe ser cultivado. Matar o morir, son, en el momento de la acción dos datos de coraje. Pero recibir la muerte sin matar es la más grande de todas las heroicidades, la mayor bravura. Y es este el heroísmo de la India. Un pueblo pierde su libertad por la debilidad de espíritu. Si vencemos nuestra propia debilidad, encontraremos la libertad. Ningún pueblo puede ser sojuzgado si no quiere.

Las palabras de Gandhi causaron una profunda impresión. Su aspecto exótico y el misticismo de sus palabras chocó contra el muro de esta juventud ardiente que ama la guerra y no comprende la conquista más que con las armas.

Gandhi irá a Londres, ha llegado ya a la Conferencia de la Tabla Redonda, viejo rejuvenecimiento de los concejos feudales, demostrativos de que todos eran iguales.

Nos ha dicho que hablará a los obreros, a los políticos, a los burgueses. Pero ¡ay! Inglaterra necesita de sus colonias para mantener su rango de gran potencia, sostener su escuadra, y dar salida a sus manufacturas.

París, septiembre 1931.

Maurice Saint Michel.

Ondulaciones permanente de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA manicura y cejista

MAYOR RINCIPAL, 107.

Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Información de todos los deportes

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO"

Los partidos de fútbol jugados ayer en España

CAMPEONATO VIZCAINO

Athletic de Bilbao, dos; Alavés, uno

Vitoria. — El Athletic de Bilbao que apareció ayer en Mendizorroza, no causó impresión excelente. Por el contrario, el juego del Deportivo Alavés, con nuevos elementos, gustó mucho. El conjunto demostró mayor codicia y rapidez que el año anterior aunque ayer estuvo falto de perforación. El primer tiempo fué de absoluto dominio del Deportivo Alavés bloqueando con frecuencia la puerta contraria. Al cuarto de hora, el Athletic realizó una escapada por un fallo de Antero, y Unamuno marcó el tanto al rematar un centro de Lafuente. En el segundo tiempo el principio fué también de presión vitoriana. Ibarrarán marcó el goal para su equipo y luego se impuso el Athletic, que desempató por medio de Lafuente al rematar éste una melée.

Erandio, uno; Baracaldo, uno.

Bilbao. — En Lasesarre lucharon con tesón estos dos equipos. El Erandio desarrolló mejor técnica. Juan Ramón consiguió el goal del Erandio y el primero de la tarde, pues en la primera parte no se marcó ninguno, y cuando faltaba un minuto para terminar, Olavarrieta hizo el tanto del Baracaldo. En la segunda parte el juego fué violento sin que acertara a impedirlo el árbitro González.

CAMPEONATO CATALAN

Barcelona, ocho; Palafrugell, cero

Barcelona. — En el terreno de Las Corts, a las órdenes de Lloveras, se enfrentaron estos equipos en un encuentro accidentado. En una entrada del delantero centro palafruguista Miguel se lesionó el portero del Barcelona Nogués, que fué sustituído por Vidal, y al empezar el segundo tiempo, a consecuencia de un goal de Samitier, anulado, riñeron Arocha y el portero del equipo contrario, Gauchia, siendo ambos expulsados. Michel, sustituyó a Gauchia. El Barcelona marcó cuatro goales en cada tiempo. Los del primero, por medio de Arocha, tres, y uno Samitier; los del segundo: dos, por Samitier, y dos por Ramón.

Júpiter, cinco; Martinec, tres.

Barcelona. — Se celebró en el campo del Martinec. En el primer tiempo marcó el jugador del Júpiter, Serra. En la segunda parte aumentaron la ventaja del Júpiter, Serra y Barceló. Luego, Tonijuán y Huerva, consiguieron los goales del Martinec, y a continuación Barceló y Serra aumentaron a cinco el tanteo del Júpiter. Arbitró Vilalta.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO

Osasuna, cero; D. Logroño, cero.

Pamplona. — Buena entrada registró el campo de San Juan para presenciar el encuentro Osasuna-Logroño. La primera parte fué nivelada con ligero dominio logroñés.

En el segundo tiempo el dominio correspondió al equipo local y gracias a la gran actuación del trío defensivo logroñés, muy especialmente su guardameta Urreaga, terminó el encuentro con el empate a cero.

Donostía, ocho; Zaragoza, cero.

San Sebastián. — En presencia de pocos espectadores el Donostía se desembarazó fácilmente de los zagozanos que a lo largo del encuentro no demostraron talla suficiente para enfrentarse a los equipos guipuzcoanos.

Tres goales marcó el Donostia en la primera parte. Dos, logrados por Bienzobas, y uno, por Insausti.

En el segundo tiempo el equipo local logró otros cinco tantos mas por mediación de Bienzobas, tres, dos de penalty; Civero y Albéniz. Arbitró Villanueva acertadamente.

U. de Irún, tres; Euskalduna, cero.

Irún. — En el Estadio Gal, en presencia de poco público, contendieron, en partido de campeonato, el Unión Irún y el Euskalduna, de Renteria. Resultó fácil vencedor el Irún por el tanteo de tres a cero. El partido careció de interés.

CAMPEONATO GALLEGO

D. Coruña, dos; Orense, cero.

Orense. — Gran entrada registró el campo de Loña para presenciar el encuentro entre el Deportivo de La Coruña y el Orense, celebrado ayer tarde.

El primer tiempo fué muy nivelado aunque siempre se notó supremacía en el equipo forastero.

En la segunda parte el dominio de los coruñeses fué grande. Marcando el primer goal el Deportivo al rematar Torres un buen centro de Cachano. El segundo tanto lo logró este mismo jugador al recoger un pase de Torres. Se lesionó seriamente el meta del Orense, Lamas, siendo sustituído por Cabello. Lo mejor de los vencedores la labor de la línea media, especialmente de Fariñas. Arbitró, beneficiando a los locales, Pena.

Pontevedra, siete; Burgas, uno.

Pontevedra. — El Eiriña realizó ayer el partido más brillante de la temporada. Todos sus componentes realizaron un juego de conjunto tan magnífico que si en vez del Burgas llega a ser otro equipo de más campanillas, también hubiese sucumbido ante el juego de los pontevedrenses. Con cinco a cero terminó la primera parte. Los goales fueron logrados por Nolete dos; uno, Viela, y otros dos, Chaco.

En el segundo tiempo, un poco más nivelado, Chaco volvió a lograr dos goales mientras el Burgas marcaba, por mediación de Baturro, su único goal.

El arbitraje de Bordoma, fué bueno.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Nacional, dos; Valladolid, cero.

Athletic, dos; Castilla, uno.

Madrid.—Ayer se celebraron en Madrid dos partidos del campeonato regional. Uno de ellos correspondía organizarlo al Athletic, pero como este equipo todavía no tiene en condiciones su terreno de Vallecas, se acordó que su encuentro con el Castilla se jugara a continuación del Nacional de Valladolid.

Por esta razón hubo en el Parral una sesión contínua de tres horas. Como ambos encuentros no fueron nada divertidos hay que destacar la paciencia estóica de los aficionados, que en número grande se congregaron en el campo nacionalista.

Primeramente el Nacional derrotó por dos goles a cero al Valladolid. Los vallisoletanos se hicieron acreedores a un mejor resultado, pero no se vieron acompañados por la suerte.

Uno de los factores del triunfo del equipo madrileño fué la buena actuación de su línea eje. Destacó sobre todos el Gabilondo.

En el primer tiempo marcó el Nacional su primer gol por medio de Mariones, que remató un pase de Iturraspa.

En el segundo tiempo, al mismo Moriones le cupo el honor de marcar el segundo gol. En un encontronazo se lesionó el nacionalista Reyes. Arbitró Kuntz bien.

A continuación el Athletic se deshizo del Castilla por dos goles a uno. Este Castilla que es una refundición de los antiguos Clubs Unión y Ráncing ha resultado un conjunto de poca calidad.

Los athleticos que apreciaron la poca calidad del enemigo no se tomaron la molestia de emplearse y estuvieron a punto de tener un disgusto, pues en los últimos momentos en una colada el Unión, marcó por Moraleda su único gol. Menos mal que el empate era casi imposible, porque faltaba un minuto para terminar el partido.

El Athletic consiguió un gol en cada tiempo. El primero fué obra de Arteche rematando un acertado pase de Buiria. En el segundo tiempo Marín, desde la línea de gol envió un tiro que remató a las mallas Muiria. El triunfo del Athletic fué justo. Arbitró regularmente Fernández Areces.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Otros resultados

ASTURIAS CANTABRIA

Sporting, 6; Rácing, 1.
Estadium Avilés, 1; Oviedo, 3.
Eclipse, 2; Gijón, 1.

ANDALUCIA

R. Huelva, 3; R. Córdoba, 3.
Betis, 3; Malagueño, 3.

GUIPUZCOA NAVARRA ARAGON

Donostía, 8; Zaragoza, 0.
Irún, 3; Euskalduna, 0.
Ossasuna, 0; Logroño, 0.

VALENCIA

Valencia, 2; Levante, 0.
Ginnástico, 6; Sportin Canet, 1.

CASTELLON

Saguntino, 2; Castellón, 1.
Murcia, 4; H. de Alicante, 2.

MURCIA

Imperial de Murcia, 2; Elche, 1.

Natación

Dos records de Castilla batidos.

Madrid.—En la piscina de Club de Natación Athletic dió comienzo ayer los campeonatos de Castilla de natación, con bastantes concurrentes. En la sesión Clorro del Canoe Club y Mascarró del Madrid batieron los records de Castilla de los 400 metros libres estableciéndolo el primero en 6 minutos 40 segundos 1/5. La señorita Aurora Villa batió el record de los 50 metros señoritas dejándolo en 51 segundos.

Artigas gana la sexta travesía al puerto de Barcelona

Barcelona.—Ayer tuvo lugar la sexta travesía al puerto de Barcelona en que se disputaba el Gran Premio de la Generalidad. Participaron trescientos corredores, pero hubo menos animación que otros años. Dió la salida el alcalde de Barcelona para recorrer los 3.700 metros que comprende el puerto. Venció Artigas con 52 minutos 14 segundos. Después llegaron Matéu, Masveo, Mestres y Ritomá.

Regatas.

Bilbao. — En aguas de Portugalete se celebró la regata de traineras. Venció fuera de concurso la del Club Náutico de Castro Urdiales, y los premios los consiguió la del Deportivo Luchana.

Atletismo

Barcelona. — En Montjuich se celebraron ayer los campeonatos femeninos de atletismo, que resultaron muy interesantes. Ana Puga, del Badalona, batió el record de Cataluña de lanzamiento de peso estableciéndolo en ocho metros y 19 centímetros. Rosa Castelltort, batió el record de Cataluña de los ochenta metros lisos estableciéndolos en ocho segundos y cuatro quintos. Su hermana Mercedes batió el de España de los quinientos metros lisos dejándolo establecido en un minuto cincuenta y dos segundos y tres quintos. María Navarro batió igualmente los records de España de ochenta metros lisos con once segundos y un quinto, y con sus compañeras, hermanas Castelltort y Carmen Pastor, el de relevos cuatro por cincuenta.

D. Jaime no ha renunciado a sus derechos

París.—El "Matín" reproduce una información de la edición europea del "New York Herald", según la cual don Jaime de Borbón ha renunciado a sus pretensiones al trono de España en favor del exinfante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón. Con este acto, se ha celebrado la reconciliación entre las dos ramas de la familia Borbón.

El periódico dice saber que la renuncia se verificó en el curso de una entrevista celebrada en Fontainebleau por el exrey y el pretendiente.

RECTIFICACION DEL PRETENDIENTE

San Sebastián.—La Junta regional carlista de Guipúzcoa ha recibido el siguiente telegrama de don Jaime, puesto esta tarde en París:

"Leo "Le Matin" noticia presunta renuncia mi derecho. Os autorizo que desmintáis en absoluto tal especie, falsa en todos sus extremos, pues nunca, y menos en estos momentos, puedo desertar del puesto de honor. Yo me debo a España y al partido. Lo único cierto es haber recibido visita don Alfonso, que vino a mi casa el día 23, según se ha publicado en Prensa.—Jaime".

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1,2

(Antes San Francisco)

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

Las Cortes y la Economía nacional

La inhibición de la Cámara en los problemas económicos

En todas las revoluciones, desde la francesa a la más reciente, la rusa, el problema político termina por desdibujarse en su aspecto ideal ante la brutal materialidad de otro problema que es el rey de las situaciones: el económico.

Francia tuvo el episodio trágico de los asignados. Rusia, el hambre en sus estepas. España... España no sabemos todavía qué ha de encontrar el próximo invierno en su camino como colofón a este abandono que nos deja el desarrollo de sus fuentes de riqueza y la reorganización de su economía todas las circunstancias actuales.

Hemos esperado ansiosos a que en la Cámara surgiera la voz del estadista. Esa voz que no ha de faltar. Que ha de llamar a la conciencia de todos con los nudillos de la verdad, con esa voz de amplio eco de quien habla con cifras y no con elucubraciones retóricas que suenan a idealismos románticos, a pensamientos viejos porque hoy todo se vacía en una misma sensación: vivir.

Las discusiones de la Cámara, de esta Cámara que parece tan vacía, se van perdiendo en el camino de una etapa política que aun no ha terminado de perfilarse. Se ensartan siempre los mismos tópicos. Los derechos del hombre, la socialización, la culminación del libre pensamiento con el laicismo de la enseñanza, la separación de la Iglesia y el Estado, la democracia. Y es para sonreírse porque sería conveniente que uno de estos teorizantes de la libertad nos dijera si es democrático sojuzgar el libre albedrío de pueblos tan libérrimos como el vasco queriéndole imponer por centralismo un sentimiento laico que le repugna porque él, que puede dar lecciones de libertad al pueblo más libre, porque en la entraña de sus viejas instituciones populares encierra el sentido amplísimo del pueblo rabiosamente independiente que por no tener no tiene ni rey, encontró la fórmula de transición donde se hermanan la religión y la libertad.

Han ido desfilando por el hemiciclo las grandes figuras de este Parlamento demagogo. Perdiendo el tiempo en asuntos pueriles, como el de las responsabilidades,—¿no las habrá para los de ahora también?—las admirables piezas oratorias de los que hasta ahora consumieron sus turnos en el debate de la Constitución han venido a robustecer el prestigio tradicional de nuestros Parlamentos donde todo se ha sacrificado siempre a la oratoria, a la magistralidad de la palabra, a la forma brillante y pulida, aunque al fin de la oración, la esencia no dijera nada, vacía de todo sentido práctico.

La requisitoria de Ortega y Gasset, llamando al Parlamento a capítulo y diciendo que el problema económico echaría a todos, cayó en el vacío después de unos rumores de momentánea sensación. La admirable exposición del discurso de Fernando de los Ríos, sobre la Constitución, causó la admiración de cuantos la oyeron. Gustó, cierto es, pero el ministro de Gracia y Justicia, pasó sobre ascuas sobre la parte del tema que debiera haber trazado con mayor maestría. Dejó en el aire la amenaza de transformación de la sociedad actual. Pero ese indicio de socialización debiera haber sido adornado con una exposición de estadística práctico. La magnífica disección jurista de Sánchez Román, otra de las grandes figuras del Parlamento, fué seca y breve en aquellos enunciados que tienen relación con el enlace financiero de la cuestión. ¿Es que en una Constitución únicamente se ha de estudiar el aspecto jurídico y el político?

Ortega y Gasset decía bien: "el problema económico puede echarnos a todos de aquí". Nada más cierto. La antigua República cayó por las discusiones en un tema que ya está fallado, el del federalismo y el del unitarismo. Las repúblicas actuales antes que pensar en uniones o separaciones, han de pensar en vivir, en vivir económicamente—que es producir, vender, exportar—este es el caso de la nuestra.

El Parlamento, hasta ahora, no se ha dado cuenta apenas de que existe ese principio de derecho fundamental. Paul Louis, en su "Panorama político del mundo", lo dice bien claramente: "Pretender estudiar los fenómenos políticos en sí, haciendo abstracción de la base económica es alimentarse de ilusiones"". Y en España siempre hemos vivido de ilusiones. Porque ilusiones son las de casi todos nuestros hombres políticos, que pocas veces vuelan a ras de tierra como si temiesen rozar con las alas de su verbo florido las áticas disciplinas de la vida.

No debe extrañar que en la situación Parlamentaria actual, que es una leva de hombres nuevos extraídos de todos los medios sociales, pero comenzando por los menos cultivados, existe una ausencia de sentido económico. A través de la historia de España se encuentra siempre el mismo vacío. Han existido muchas inteligencias de primer plan, verdaderos genios, oradores sublimes, juristas exquisitos en el campo político. Pero en el fondo esos hombres nunca fueron hombres de Estado, porque para ser hombre de Estado es preciso una cultura especial y más que nunca en estos momentos en que la sociedad se desarrolla en una lucha constante con los elementos económicos y que la supervivencia de una nación se debe precisamente, no a las fuerzas clásicas del siglo pasado, ejército, influencia colonial, marina de guerra, sino a otras más útiles, al poder de la industria, a la perfección de una agricultura, al fino sentido dominador de una falange de comerciantes debidamente preparados para esta función de la captura de los mercados internacionales.

En España no asombra que exista esta inocuidad en los actuales gobernantes, no solo desde el punto de vista de la economía y la finanza nacionales, sino hasta la misma finanza del Estado, la Hacienda es un mal endémico. Salvador Canals, en su obra "La crisis exterior de la peseta", resume su impresión sobre esta importantísima cuestión, diciendo que entre cuantos pasaron por la Presidencia del Consejo de Ministros de España, únicamente tres hombres estaban en situación de profundizar en cualquier problema del país: Cánovas, Canalejas y Sánchez Toca, pues, Silvela, y Maura—dice—de tan formidable cultura en muchas cosas estaban completamente en blanco en los problemas económicos generales del mundo y en los peculiares de España.

El Parlamento actual, tal vez con huella más exagerada, sigue la senda de los anteriores. Existe en él una ausencia absoluta de principios de organización económica y una carencia, en su general mediocridad, hasta en la más elemental cultura de hombres de negocios para tratar estos primordiales problemas. Dominados los diputados por la idea de un radicalismo en materia política, se atreven a lanzar una Constitución que encabeza su preámbulo con la indicación de una república socialista. El capital—para ellos—parece que no existe. Y hasta olvidan que en las tendencias modernas, el socialismo ha moderado sus aspiraciones en estos aspectos de la transformación económica y ya no pretende la desaparición del capital sino un funcionamiento más armónico de las tres grandes fuerzas; el capital, el Estado y el trabajo.

Es lamentable que en materia tan trascendental se obre tan a la ligera. La Constitución que necesita España no es una Constitución socialista. España que lleva como una tara de decadencia, el atraso económico de medio siglo, no puede saltar de un solo impulso, de su capitalismo avanzado a una fórmula de avanzada socialista. El socialismo que es esencia, eso se ha visto en América, no es más que la concentración industrial llevada a un límite tal de grandeza que no es suficiente el poder capitalista, ha de venir por sí. La evolución económica del mundo está tendiendo claramente a una idea de internacionalidad. Y el socialismo en su alma, no encierra en principio más que esta desaparición de fronteras que después lo demás se dará por añadidura. Pretender que España solamente por el capricho de los forjadores de una Constitución vaya a socializarse, es desconocer la organización económica nacional, sus perfecciones, sus defectos y esa gradación de perfección que facilita al escalón más elevado de la sociedad humana: la Socialización.

Mas, no está ahí lo peor del mal, sino en el abandono en que se tiene el tema mientras se tratan materias tan disparatadas como la de esta transformación radical del país por amor de la Constitución de una república que no sabemos porqué se ha dado en llamar revolucionaria si precisamente es el fruto del triunfo de la evolución llevada hasta un punto tan máximo de sentido ciudadano que es un ejemplo único en la historia política moderna.

Este abandono de los asuntos económicos en sí, no significa otra cosa que el enciclopédico desconocimiento de la materia estadista, financiera y económica de cuantos forman el Gobierno provisional y de la mayoría del Parlamento. Y al correr de los días, la materia se desintegra por inhibición, en unos casos, por la desatinada actuación gubernamental en otros, se está llegando a un momento en que puede producirse una dictadura financiera. El pueblo suicida en su ignorancia, no le importa cultivar la semilla del hambre con sus huelgas. Los representantes de él en el Parlamento apenas le mejoran en una raya en sentido comprensivo de la cuestión. Y hasta ahora el silencio ha reinado en la Cámara alrededor de este tema de las inmensas dificultades de la economía nacional, tan desvertebrada que raya en el caos.

¿Quién lo desflorará? Solo un hombre puede hacerlo. Pronto lo hemos de ver actuando en un debate sobre las responsabilidades... del caos económico actual.

Pedro Rico y Ruano.

(Agencia Internacional Arco).

Torero, Publicista y Guerrero

Hablando con un hijo del Celeste Imperio

Semandismo.

He aquí el ideal político del porvenir..., ciencia aun desconocida, que en su ideología precoz aventaja a la política comunista. Acabando la lectura de este interesante libro es cuando visito a Vicente Hong; novelista, torero y chino, que arrastrado por la afición abandonó lo místico de la Filosofía y lo bárbaro de la guerra, esa guerra por la lucha contra la tiranía del imperio Celeste, que se oponía a la basificación de las Doctrinas del gran Confucio. El nefasto Imperio de Manchú fué el hacha homicida que cortó este ideal socialista estableciendo en aquellos pueblos una cultura sórdida que sumió y sume al pueblo en la ceguera de la ignorancia, haciendo de él, una masa inerte.

Yo parangono la china celeste con la Rusia Imperial; las dos Naciones soportaron los desastrosos efectos de la autocracia, de la oligarquía.

Afortunadamente la gloriosa revolución china fué la guillotina que acabó con la tiranía de las badulacadas de los emperadores, causantes ineludibles de que este gran país en pleno siglo XX tenga minas sin explotar y millones de hectáreas de terreno virgen, sin cultivo.

—¿Dónde nació su afición al toreo?

—En Méjico en 1910 donde maté el primer toro de mi vida, cobrando ciento cincuenta pesos.

—¿Causaría sensación y asombro, no?

—Naturalmente; en una novillada y con toros de Peras Negras, además de cobrar mis honorarios percibí el 15 por 100 de la entrada bruta, fué una tarde de suerte, lucidísima.

—¿Una lluvia de contratos?

—Sí, toreé tres temporadas en Méjico y ventajosos contratos en Caracas, Lima y Perú, siendo lo más que percibí por una corrida 5.000 duros.

—¿En España ha toreado muchas corridas?

—Bastantes; particularmente en Barcelona Valencia, Segovia, Guadalajara y Alicante.

—¿Está conforme con su profesión?

—Sí, ¿cómo no? me encanta la una y la otra de mis profesiones, ya sabe usted que aparte de la de torero, soy periodista y publicista, en una he de derrochar arte y valor; en la otra he de depositar arte y Filosofía y cada una de por sí tiene su respectivo valor.

—¿Cree usted que los críticos taurinos honran a la prensa?

—Cuando escriben con el corazón si porque hablan con sinceridad, pero cuando la crítica se hace con el estómago, entonces creo sinceramente que se desprestigian, porque forzosamente caen en dos vicios, en servil apología que ayuda a encasillarse en los errores al artista, o en despiadado ataque injusto que puede matar en flor la ilusión de un torero.

Vicente Hon, levantisco espíritu, de cabeza bélica, de ojos oscuros y penetrantes como una noche tenebrosa, fiel cumplidor de las órdenes del general Carranza y perseguido del tirano Pancho Villa, sigue hablándonos con impertérrita opinión de la belleza alucinante de esta fiesta; y al tocar con América nos habla de las empresas norteamericanas, aguiluchos que tienen puestas sus miradas absorbentes en China, para su campo de acción inexplotable; nos relata las guerras convulsivas de su país motivadas por intrigas diplomáticas. Y después de este Cok-tail, le preguntamos:

—¿Está perfectamente organizado el ejército chino?

—Actualmente si. El Regionalista está disciplinado por técnicos alemanes.

—¿Qué opinión le merece el Gobierno chino?

—Hoy el Gobierno oficial apoya al capitalismo, pero su proyecto es la indisciplinación del partido nacionalista. El comunismo no existe en China, más bien ideas diferentes del mismo partido, allí lo que impera es el socialismo.

—¿Qué mentalidades hay en China?

—Dos hombres el general Chaing-Kaing-Siek presidente de la República y Jefe del partido Nacionalista y sucesor del Doctor Sum-Yat-Semg, que fué el fundador de esta República y autor de la obra "Reconstrucción China", su doctrina sumarísima captada hoy por el pueblo chino ha sido además editada en Norteamérica, Japón, Rusia, Alemania y Francia. Este república, murió en el momento en que se iba a efectuar su sueño dorado, la Corte Constituyente del país.

—¿Su concepto de España?

—El régimen actual tiene probabilidades de desarrollar sus riquezas y salvar a los agricultores que estaban bajo el dominio esclavo de los capitalistas. Admiro el cambio de Gobierno que fué una obra de orden admirable y que demuestra claramente a qué punto está la cultura en España.

—¿Y el mercado español?

—Respecto al mercado español hace falta una reparación diplomática y social para volver a recuperar las amistades de la América Latina.

Ante estas poderosísimas razones, el autor de "La Caída del Celeste Imperio" y del drama "Bajo la influencia del Opio" se despide de nosotros con esa seriedad que le caracteriza y no dejamos de admirar a este gran luchador y aventurero que pretende llevar al Gran País esta hermosa fiesta de luz, colorido y hermosura...

Luis ARRIBAS

La fiesta nacional

Las corridas de toros de ayer

Domingo Ortega conquista al público de Sevilla en la primera corrida de la feria de San Miguel.--Otra buena tarde en Valladolid

La última de feria en Valladolid

Valladolid.—Con muy buena entrada se celebró ayer en la plaza de esta capital, la última corrida de feria.

Los toros de Gabriel González, de Salamanca, mansurrones y difíciles.

El primero, lidiado a la antigua usanza, fué mal rejoneado, mal banderilleado y envió a dos peones a la enfermería sin consecuencias mayores. Fué rematado de una delantera y otra pescuecera entre las protestas del público.

Primero.—Toma tres puyazos. Lidia ordinaria. Pepe Bienvenida y Fortuna se adornan en quites. Palmas.

Fortuna dibuja varios pases por alto, en redondo y de pecho, muy valiente. Continúa por molinetes entre los pitones y atiza una buena estocada. Ovación, orejas y rabo y vuelta al ruedo.

Segundo.—Las picas de reglamento y buenos quites de Villalta y Fuentes Bejarano.

Villalta hace una buena faena de muleta por naturales, altos y de pecho, para una gran estocada. Ovación.

Tercero.—Hay que anotar dos buenas verónicas de Bejarano, que está adornadísimo en quites. Toma las banderillas y clava par y medio al cambio que son aplaudidos. Con la muleta ejecuta una buena faena, sosegado y valiente, con pases de pecho, por alto, ayudados, naturales y de rodillas. Un pinchazo, arrancándose el toro. Otro. Media buena y una ladeada. Ovación.

Cuarto.—Pequeño de tipo y es retirado al corral.

Cuarto bis.—Mal picado y no bien banderilleado, pasa a manos de Pepe Bienvenida, que lo toma con precauciones. Faena de aliño y un estoconazo en lo alto. Palmas y pitos.

Quinto.—Toma cuatro varas, derrumba tres veces y mata un caballo. El toro es un marrajo de cuidado y tira grandes tarascadas. Con él lucha como puede Fortuna, para dos pinchazos y un descabello.

Sexto.— Mansurrón. Villalta hace labor breve con el trapo rojo y receta una excelente estocada. Ovación.

Séptimo.—Recibe dos puyazos. El toro llega al último tercio entero, incierto y con malas intenciones. Fuentes Bejarano lo torea con valentía para un pinchazo y una estocada en la cruz de la que sale enganchado por el pecho. El toro rueda sin puntilla y Bejarano llega por su pié hasta el estribo, con una formidable ovación a su valentía y a su pundonor. Se le otorga la oreja y las asistencias le conducen a la enfermería. De ella sale pronto la noticia de que no se trata más que de un palotazo.

Octavo.—Bienvenida se adorna en quites y lo banderillea con lucimiento. Con la muleta hace una faena artística y valiente para rematar con una buena estocada. Ovación y oreja y salida a hombros de sus admiradores.

PALACIO.

La feria de Sevilla

Sevilla.—Seis toros de Guadalets, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Liceaga.

Con un lleno completo se celebra la primera corrida de feria de San Miguel. En Sevilla ha despertado una curiosidad vivísima esta corrida. Porque el toledano Ortega no tiene un cartel muy definido en la capital andaluza y esta tarde han ido a los toros los sevillanos dispuestos a no pasarle un lance vulgar. Podríamos decir que está de este lance curiosa, Sevilla entera. Los toros de Guadalets fueron preciosos, de tipo fino, bien criados e ideales para los toreros de a pie y con los caballos hicieron una pelea muy decorosa, por esta vez, la divisa del ganadero sevillano ha salvado su honor.

Manolito Bienvenida, (que no hará falta decir que tiene en Sevilla un cartel envidiable), fué acogido en el paseo con una ovación a la que correspondía el mozo sevillano con la más luminosa de sus sonrisas.

La labor de Manolito en sus dos toros, sin ser una cosa extraordinaria, no perdió un ápice en el cartel que tiene conquistado en la Plaza sevillana. Variedad de quites, alegría durante toda la lidia y mucha afición que tal vez sea ésta una de las cualidades más destacadas del Sevillano. Pareó a sus toros muy bien y oyó muchas ovaciones empalmadas, tal vez excesivas, pero hay que tener en cuenta que toreaba en Sevilla y por aquello del paisanaje... Y vamos con el interés máximo de la corrida primera de feria en Sevilla: Domingo Ortega.

El paleto que ya va dejando de ser paleto, para ser algo seriamente respetable, toreó a sus dos toros de manera irreprochable y los sevillanos que se le rindieron sin condición. Las ovaciones que le hicieron al toledano fueron clamorosas, verdaderamente clamorosas. Era la reconciliación de un público con un torero, era una realidad que se hacía tangible. Domingo Ortega conquistaba al público de Sevilla al terminar un quite en su primer toro. Tres verónicas y media total. Bien poca cosa. Pero esto dará idea de la calidad de esas tres verónicas y media. Hizo dos faenas de muleta repletas de sabor y de gracia taurina cerca del toro, siempre dominador con ese reposo suyo tan elegante y tan torero. Varias veces tuvo que interrumpir la faena para saludar a los tendidos. Matando estuvo también certero y se llevó una oreja.

Resumen: Que el "Srto" de Borox, ha ganado en buena lid el cartel de la plaza Sevillana.

El mejicano Liceaga que tiene en Sevilla un gran cartel, también toreó muy bien a sus dos toros, banderilleó, hizo quites variadísimos y su faena de muleta fueron ovacionadas.

En otras plazas

BARCELONA

Seis toros de Angoso. Pedrucho, Palmeño y Carnicerito de Méjico. Los 6 toros de Angoso, fueron grandes, destartalados y escasísimos de bravura. Se dejaron torear y con los caballos hicieron una pelea mas cerca de la mansedumbre que de lo otro. El sexto no pudo evitarse y fué fogueado. Pedrucho estuvo muy valiente toda la tarde y ésta es la única cualidad que le apreció el público de Barcelona, que le quiere mucho y se lo tiene demostrado.

Palmeño también muy valiente y hasta torero, cortó una oreja.

Carnicerito de Méjico, que de valor anda sobrado, (esta corrida fué la corrida de los valientes), banderilleó a su primer toro con cuatro pares superiores y su faena fué toda ella un alarde de bravura. Una gran estocada que fué suficiente. (Ovación y oreja). En su segundo (el angoso fogueado) su faena fué temeraria otra estocada que mató sin puntilla y otra ovación y las dos orejas.

HELLIN

Toros de Samuel Hermano, que cumplieron, Félix Rodríguez tuvo una actuación discreta.

Posada, bien y superior.

Solórzano fué el héroe de esta corrida. Cortó una oreja.

VALENCIA

Novillos de Gallardo, grandes y mansotes. El Estudiante, superior con el capote y aceptable matando.

José Agüero bien en sus dos toros, en el segundo hubo petición de oreja, pero como no fué unánime no se le concedió.

El ganadero Juanito Gallardo, que hacía su presentación en traje de luces estuvo bien; también para este torero se pidió la oreja pero se quedó en eso, en petición nada más.

CORDOBA

Novillos de Soto Mayor, grandes y bravos. Cantimplas que sustituía a la Serna. (Porque este torero se puso enfermo no sabemos de qué aunque nos lo figuramos. Para más detalles diríjanse al señor Sotomayor) estuvo toda la tarde muy torero y muy valiente. Fué ovacionadísimo toda la tarde y dió una vuelta al ruedo.

Manolo Agüero dió la nota de matador fácil y con una estocada. Fué ovacionado. Maravilla estuvo en sus dos toros artista y dominador. Hizo quites variadísimos, alegres y pintureros y sus dos faenas fueron un alarde de bien toreadas. Fué ovacionado, sacado en hombros y cortó orejas.

CADIZ

Veraguas, grandes mansos, duros. Con estos toros Cámara, Rebujina y Niño de Matadero, hicieron bastante con despacharlos, fueron muy aplaudidos.

TOLEDO

Novillos de Arroyo, buenos. Rabadán, Neila y Páramo estuvieron bien en conjunto. Neila cortó una oreja.

TORRIJOS

Novillos de Blanco, grandes y mansos. Pepe Hillo y Miguelallez y Niño de Haro. Los dos primeros estuvieron bien y Niño de Haro por una faena valiente y torera, cortó las dos orejas y salió en hombros.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

EL REY de los GABANES
CAMARERO
SASTRERIA y PAÑERIA
Acaba de recibir, directamente de Fábrica, lo más selecto de la Temporada.
Gabanes medida, desde 80 pesetas
MAYOR PRINCIPAL, 8.—TIENDA

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Firmas de EL DIARIO

Ilegitimidad y pobreza

La palabra ilegítimo aplicada a los hijos es una terrible injusticia social cometida con ellos, que no son culpables y no pueden ser hechos responsables por tanto de un acto que no cometieron ni solicitaron. La ilegitimidad de los hijos es un baldón que erróneamente cae sobre ellos mismos y no sobre los padres responsables verdaderos de esa ilegitimidad. Cuando un hijo ilegítimo logra sobrevivir a la tremenda injusticia de su venida al mundo llevará siempre sobre sí la ignominia social de haber nacido fuera de la legalidad siendo él tan hijo como los otros cuando no más por ser más desgraciado.

Aparte esta disquisición que no hemos podido sujetar tras los puntos de la pluma la ilegitimidad de una gestación da lugar a un porcentaje de nacidos muertos y de viables que murieron indebidamente, que pone espanto en el ánimo. Los prejuicios sociales hacen que la embarazada recurra a toda clase de verdaderos martirios para ocultar su estado mientras le es posible. Desde el estrujamiento por ese infernal aparato de tortura que se denomina corsé, hasta la ingestión de toda clase de plantas y medicamentos más o menos reputados, como purgantes drásticos existe una gama de sufrimientos que no redundan sino en perjuicio del niño y de la madre.

Habría bastado simplemente que la sociedad hubiese tenido el alto valor cívico necesario para idealizar, para santificar, para divinizar a toda mujer gestante, sin preocupaciones de lo que la sociedad misma denomina ilegitimidad y sí atendiendo a su santo papel de madre, para que todos estos grandes males, hubiesen dejado de existir.

Pero lejos de este ideal el hecho de haber sido madre fuera de matrimonio, no pocas veces conveniencia—forma legal de una vil prostitución—da lugar a que mártir sufra toda clase de persecuciones. Abandonada del padre de su hijo—¡oh, el feroz egoísmo del macho!—se ve precisada a buscar trabajo, ya que también la protección de sus padres le es negada por las malditas influencias sociales. Y sentada la deficiente educación femenina que habitualmente se da en España, en donde la mujer suele ser preparada para defenderse de la vida sin otra arma que el matrimonio, sin otra clase de sostén que el marido, ha de aceptar por adelantado la escasez y mala retribución de su trabajo.

La escasez, las privaciones, el ambiente reducido y aflictivo, los sufrimientos morales, son elementos más que suficientes para influir en la salud de la madre, en la deficiencia, en la cantidad y calidad de su leche, en la salud del niño y en la pavorosa cifra de nuestra mortalidad infantil.

Aun en el matrimonio legalmente constituído la pobreza de los padres lleva siempre para dar razones sobradísimas que influirán en la mortalidad de sus hijos. Es una verdad dolorosa pero una verdad real. Se mueren más los hijos de los pobres que los hijos de los ricos.

La escasez del jornal paterno hace preciso que la madre contribuya con su trabajo a sobrellevar las cargas del hogar y sea en el taller, en la fábrica o en la casa propia, la mujer trabaja casi hasta el momento mismo del parto. En algunas regiones de España la mujer realiza también a la par que el marido las pesadas y agotadoras tareas del campo, sin que ninguna consideración las prive de ese rudísimo trabajo ni aún en los días tres días anteriores al parto, veces porque ese trabajo es el que proporciona el pan nuestro de cada día y si el trabajo se abandona le faltará igualmente el diario sustento.

Los alumbramientos prematuros son registrados con lamentable frecuencia en las mujeres de la clase pobre y en las trabajadoras y cuando en los casos más afortunados, el parto llega a feliz término y el feto viene a la vida llega sin el necesario desarrollo o nace muerto.

Es por tanto natural que en las familias pobres la llegada de un nuevo vástago sea motivo de preocupación y de tristeza y si lo ésta podría ser la absurda razón de que en algunas regiones especialmente en Andalucía donde la mortalidad infantil es más elevada que en ninguna otra parte de España—se celebre todavía la zambra macabra denominada "velatorio", en la que se festeja con bailes, músicas y milonas el fallecimiento de un niño menor de un año.

Dr. Fernández-Pérez

Madrid septiembre 1931.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--PALENCIA

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

La carta que el señor Lerroux dirigió a los diputados de su minoría

La carta del señor Lerroux dirigida a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, dice:

"Ginebra, 17-9-31.

Queridos amigos Martínez Barrios y Guerra del Río: Esta carta, que escribo para ustedes dos, puede considerarse también dirigida a todos los compañeros que forman la minoría radical parlamentaria.

Sigo creyendo que a toda costa, menos a costa de la dignidad y la conciencia, se nos impone la obligación, a la vez conveniencia política y patriótica, de sostener el actual Gobierno, tal como está constituído. Y no creo que haya por el momento asunto alguno que, tocando en los límites señalados, nos impida seguir esa política.

La oposición de nuestro partido debe ser la de conscientes ministeriales, manteniendo y dejando siempre a salvo por declaraciones breves, concretas y cordiales, nuestros principios para que resalte nuestro sacrificio cuando para salvar al Gobierno haya que votar en contradicción con nuestras ideas.

Ahora se presenta lo de la enmienda de Alcalá Zamora. He estudiado el caso y, o yo estoy ofuscado, o no veo la gravedad política que se le atribuye, sobre todo para nosotros. El partido radical adquirió un compromiso en San Sebastián y está obligado a cumplirlo; mas como fué un pacto, tiene derecho a exigir a los que lo suscribieron que lo sostengan y lo cumplan, sin faltar al pacto, y ni socialistas ni nadie con apellido republicano que tenga representación en el Parlamento puede sustraerse a la obligación.

La obligación, sustancialmente, consiste en reconocerle a Cataluña el derecho de gobernarse a sí misma, según condiciones que se fijan en un Estatuto. Pero si el proyecto de Constitución tiene un artículo que, aprobado que sea, impide la discusión del Estatuto, es claro que se ha cometido un error y que hay que subsanarle. ¿Cómo? Por una enmienda. Esta es la enmienda de Alcalá Zamora. La he leído; no diré estudiado. Veo que da carácter general a lo que de otra manera lo tendría especial. Esa enmienda podrá ser "enmendada" a su vez, perfilada, mejorada; pero si establece el principio general, obliga, en cambio, a las regiones que quieran acogerse a él a presentar su Estatuto y someterlo a las Cortes como una ley de aplicación independientemente del texto de la Constitución. Restrínjase o alárguese la enmienda; pero nosotros, "federales, autonomistas y catalanistas fuera de Cataluña", hasta que ésta se gobierne a sí misma no podemos o debemos oponernos a que lo que comenzó con vistas a una región se establezca en la Constitución como un principio general.

Salvo que yo no lo haya entendido, creo que la cosa no tiene gravedad ni puede ni debe provocar una crisis, que sería la más grave de todas.

Mi conducta no puede variar; yo prefiero quedarme a la puerta del Poder que entrar en él por la puerta trasera. Ni intrigas, ni peticiones, ni componendas, ni humillaciones para alcanzar la responsabilidad de formar Gobierno.

Si de mi voluntad dependiese, yo no provocaría para eso una crisis. Si eso surgiera favorecería su solución de todas las maneras posibles, colaboraría personalmente o no, y dentro o fuera del Gobierno que se formase, porque considero que una crisis en tales condiciones pondría a la República en grave peligro. Y solamente cuando se hubiesen agotado las soluciones posibles aceptaría el tremendo sacrificio de formar y presidir un Ministerio, aun sabiendo de antemano que el Parlamento, en su mayoría, se dedicaría a procurar nuestro fracaso y, principalmente, el mío.

De modo que nosotros no necesitamos maniobrar ni intrigar, ni hacer combinaciones con nadie, ni ir a la zaga de nadie. Y nada más por hoy. Sigamos serenamente nuestro camino, que es el único que conduce a la victoria final. Abrazos.—*A. Lerroux*.

Ha dimitido el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto

El sábado se reunió el Consejo de ministros a primera hora de la noche con objeto de tratar de la dimisión presentada, con carácter irrevocable, por el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

El jefe del Gobierno, a la salida de la reunión, hizo ante los periodistas las manifestaciones siguientes:

"La reunión ha sido dedicada principalmente a dos temas. El primero, que adelanto para corresponder con sinceridad a la legítima preocupación de ustedes, ha sido la dimisión que con extremada delicadeza, sólo comparable a su persistencia en el empeño, ha mantenido el señor Prieto, quien ya me la manifestó anoche y que la funda en su creencia de haberle sido desfavorable en el debate la actitud de la Cámara. Seguro yo de que ésta en ningún instante mostró hostilidad o repulsa al ministro de Hacienda, ni aun en los momentos de viveza en el debate, esperé que mi querido amigo Indalecio Prieto no mantuviera su propósito. Persistió en él, como les digo, y todos los compañeros le hemos opuesto absoluta e inquebrantable negativa, por no haber motivo alguno para ello, y muchos para que continúe.

No hay, pues, crisis; no puede haberla en un Gobierno donde ninguno tenemos el derecho de dimitir, interin las Cortes no nos negaran la confianza y no hayamos terminado la obra fundamental para la cual nos la dieron.

Nos hemos ocupado también de la marcha satisfactoria de los debates parlamentarios y de la necesidad de que así continuemos, y habiéndoles yo expresado a los compañeros el sentido de la conversación que pienso mantener con el presidente de las Cortes y los jefes de minoría, de que ya en general hablé a la Prensa, ha merecido mi punto de vista la aprobación también unánime del Consejo.

Quiero subrayar que la unanimidad del Gobierno para oponerse invenciblemente a la dimisión del señor Prieto ha sido total, pues antes de salir para Asturias, el señor Albornoz me expresó, con la delegación de su voto, su parecer resuelto, y en cuanto al señor Lerroux, a quien acabo de comunicar nuestro acuerdo, baste decir que sobre la anticipada y ratificada seguridad que de su pleno asentimiento tengo, se destaca el acuerdo muy afectuoso de la minoría radical, que, conocedora de los propósitos de nuestro ministro de Hacienda, rogó con afecto y empeño que de ellos desistiera."

NOTICIAS DE AMPLIACION

El Gobierno estimó desde el primer momento que la actitud del señor Prieto obedecía a una ofuscación y que no tenía razón de ser. Por ello se convocó la reunión de ayer tarde, para que el presidente, asistido por todos los ministros, pudiese expresar al de Hacienda las razones que el Gobierno tenía para no admitir la dimisión y rogarle colectivamente que desistiera de ella.

La posición de los ministros respecto del señor Prieto fué mantenida con verdadera unanimidad, incluso por parte de los ministros catalanes. Nota interesante de esta parte del Consejo fué la actitud del señor Nicoláu, que dijo que todos los ministros están obligados a permanecer dentro del Gobierno hasta la aprobación de la Constitución, suceda lo que suceda. Esto desvirtúa los propósitos que se atribuían días pasados al ministro de Economía de retirarse del Ministerio si no se aprobaba la enmienda del jefe del Gobierno.

Entrega de una bandera republicana

Maura declara en Zamora que el 27 de noviembre ya no será ministro

El ministro de la Gobernación, acompañado de los señores Marañón, Galarza y Salvadores, llegó ayer a Zamora a las doce de la mañana. La población le tributó un grandioso recibimiento.

Antes de la una asistió a la entrega de la bandera tricolor al Regimiento de Infantería número 35.

Mientras el primer batallón hacía las salvas de ordenanza, la bandera, con su escolta, desfiló delante de la tribuna, y fué conducida al cuartel con los honores correspondientes.

En la sala de actos del cuartel se celebró un "lunch", al que asistieron todos los invitados, excepto el doctor Marañón. Hicieron los honores al ministro y sus acompañantes el jefe de la brigada y el coronel del regimiento número 26.

Al entrar el ministro en el cuartel, la banda tocó el himno de Riego y se dieron vivas al Gobierno y a la República.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, del que participaron también veinte pobres designados por el Ayuntamiento.

Desde el cuartel se dirigieron los expedicionarios a la Diputación provincial, donde recibieron a diversas comisiones de los pueblos, que acudieron a solicitar del ministro auxilios para resolver la crisis económica y de trabajo por que atraviesan.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en honor del señor Maura, al que asistieron unos 150 comensales. No hubo discursos.

El señor Maura hablando con los periodistas les dijo que la Constitución estará terminada del 20 al 22 de noviembre próximo, y que el 27 del mismo mes pensaba estar en su casa apartado del Gobierno que sustituya al actual.

Otra violenta campaña electoral de los extremistas en Sevilla

Hoy se produjeron sangrientas colisiones resultando un muerto y varios heridos

En Barcelona

LOS COMUNISTAS ACTUAN

Barcelona. — Debido a las hojas clandestinas repartidas anunciando la celebración de una manifestación comunista, desde muy temprano se tomaron ayer precauciones por las autoridades. En todas las calles próximas a las Ramblas, había retenes de guardias de Asalto y Seguridad. A las doce se formó en la Plaza de Cataluña un grupo del que se destacaron unas mujeres vestidas de negro, que después de desplegar unas banderas rojas se pusieron al frente de la manifestación, que estaba integrada por unos trescientos individuos. Los guardias de Asalto se echaron sobre los manifestantes, dieron una carga y aquéllos desaparecieron, quedando restablecida la normalidad.

Fué detenido el conocido comunista Juan Ardija, que tuvo que recibir asistencia médica de unas contusiones que le produjeron los guardias de asalto con las porras. También fué detenido un joven que protestó contra la carga dada por los guardias.

MITINES SINDICALISTAS

Se celebraron dos mítines sindicalistas: uno en el Teatro Victoria, organizado por los obreros textiles y fabriles, y otro en el Teatro Nuevo, convocado por los metalúrgicos. Durante este último mitin hubo varios incidentes, y algunos asambleístas quisieron agredir al presidente. Fué llamado Angel Pestaña, que acudió e impuso la serenidad.

También se celebró un acto de propaganda de la extrema izquierda federal, para la presentación del candidato a Cortes señor Escrich. Hablaron éste y el ex capitán Sediles. Ambos atacaron duramente al Gobierno.

—"Solidaridad Obrera", aconseja a los carpinteros mallorquines se nieguen a reparar las puertas de la cárcel de Barcelona. Estas fueron llevadas a dicha ciudad por haber recibido órdenes los carpinteros de Barcelona de que no reparen los desperfectos que se causaron en la cárcel.

En Sevilla

MITIN REVOLUCIONARIO

Sevilla. — Se celebró ayer un mitin revolucionario organizado por los extremistas para presentar candidato a diputado a Cortes por la capital en la elección parcial del próximo domingo, al Sr. Balbontín, disidente del partido radical-socialista.

El ex capitán Cuerda declaró que el Gobierno había iniciado el terror blanco.

El excapitán Antonio Luque propuso que si Maura y Nicoláu visitan Sevilla en su proyectado viaje a Andalucía les hagan los sindicalistas franca hostilidad.

Rodrigo Soriano combatió al Gobierno y dijo que Sanjurjo debía estar detenido en la cárcel lo mismo que se encuentran otros generales que ayudaron al dictador en el golpe de Estado del 13 de septiembre del 23.

Balbontín anunció que no habrá paz en Sevilla mientras en la Plaza de España no se castigue a todos los que intervinieron en la aplicación de la ley de fugas durante los sucesos de julio último.

Pidió la disolución de todas las cofradías religiosas de Sevilla.

Esta campaña, iniciada ayer por los anarco-sindicalistas, piensan seguirla durante toda la semana hasta el día cuatro que se verificarán las anunciadas elecciones parciales de diputados a Cortes.

GRAVES SUCESOS EN SEVILLA

Esta mañana cuando un grupo de obreros afiliados a la C. N. T. se dirigían al trabajo les salió al encuentro otro integrado por comunistas, que pretendió cortarles el paso.

Se entabló un vivo tiroteo entre uno y otro bando.

Sebastián Martín Rodríguez resultó herido de un disparo.

El guardia Diego Arias recibió una herida en una muñeca, y su compañero trató de defenderle dando un golpe en la cabeza al agresor.

Los comunistas se abalanzaron sobre aquél, arrastrándole bárbaramente.

Falleció a los pocos momentos y se llama José Castro.

Se detuvo a varios comunistas.

Existe enorme efervescencia entre sindicalistas y comunistas.

Cotización de moneda extranjera

En la Bolsa se registraron hoy las cotizaciones siguientes:

Libras, a 43'50.
Francos, a 43'75.
Dólares, a 11'07.

Los agrarios celebran un mitin en Arévalo y combaten con dureza a los extremistas

Organizado por el partido agrario español se celebró ayer en Arévalo un importante acto en el que tomaron parte los diputados de la minoría agraria señor Lamamié de Clairac y Gil Robles.

El señor Lamamié pronosticó una catástrofe nacional como resultado de la Constitución que se prepara en el Parlamento.

Afirmó que esta catástrofe se producirá por las facultades de policía que se conceden a las regiones en sus respectivos Estatutos, dejación de atribuciones que nunca debió hacer el Poder central.

El señor Gil Robles abogó por una cruzada nacional en defensa de todos los intereses españoles atropellados por la violencia.

Dijo que España es un barco que se va a pique sin que sus capitanes, sumidos en una actitud suicida, no quieran enterarse del peligro que corren.

Combatió a los falsos ídolos del obrerismo asegurando que estos son los culpables de la ruina del país.

Muchos trabajadores—añadió—no han vuelto a coger sus herramientas desde que vino la República, disfrutan grandes sueldos, tienen automóviles propios y otras sinecuras aplicadas a título de directores de las masas.

Primera hora

MONARQUICOS QUE REGRESAN

San Sebastián. — Han pasado la frontera de Irún, procedentes de Francia, los ex ministros monárquicos, señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar.

Se dirigen a Madrid con objeto de prestar declaración ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

NI VENCEDORES NI VENCIDOS

Barcelona. — Los diputados de la Esquerra Catalana dieron cuenta anoche al pueblo, desde los balcones de la Generalidad, de los debates parlamentarios suscitados con motivo de la discusión de la enmienda del jefe del Gobierno al proyecto constitucional para facilitar la aprobación del Estatuto.

El señor Maciá se expresó en términos de gran satisfacción afirmando que no hubo vencedores ni vencidos.

El señor Companys ha dicho a los periodistas que hoy regresan los parlamentarios catalanes a Madrid con objeto de asistir a las sesiones de la presente semana en la que continuará la discusión del proyecto constitucional.

HUELGA SOLUCIONADA

Santander. — Los obreros se reunieron anoche en la Casa del Pueblo acordando dar hoy por terminada la huelga general que plantearon el viernes como consecuencia de los graves sucesos desarrollados en el puerto.

MITIN PROGRESISTA

León. — Se celebró un acto de propaganda progresista a cargo del vicepresidente del Congreso y diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Castrillo y doctor Juarros.

Se pronunciaron varios discursos ponderando el ideario del partido que inspira el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Se acentúan las diferencias entre catalanistas y socialistas

Importantes declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo habló esta mañana con los periodistas del momento político actual, diciéndoles que los catalanes seguían la ofensiva contra los socialistas.

El señor Hurtado ha dicho que somos enemigos de las aspiraciones de Cataluña, y esto es rigurosamente inexacto.

El señor Maciá también ha telegrafiado a todos los jefes de minoría, excepto a los socialistas, agradeciéndoles su actuación favorable al Estatuto catalán.

Esta actitud—manifestó el señor Largo Caballero—es equivocada y envenena el problema.

Es necesario hacer constar que la minoría socialista no se opone a los deseos de Cataluña, aunque en algunos puntos tengamos que discrepar de sus representantes.

Precisamente los socialistas hemos accedido siempre para llegar a una avenencia y por mi iniciativa se reunieron el viernes por la noche los jefes de minoría a fin de evitar una votación que en cualquier caso hubiera sido peligrosa y hasta catastrófica.

Con objeto de buscar la fórmula de transacción hablé yo con el jefe del Gobierno y con los señores Jiménez Asúa y Besteiro, procurando dar facilidades para que se limasen asperezas.

No me explico, por lo tanto, que un hombre tan ecuánime como el señor Hurtado diga que los socialistas nos oponemos a las aspiraciones catalanas.

Lo demuestra el hecho de que de las cuarenta o cincuenta enmiendas presentadas al art. 11 de la Constitución sólo existen dos de los socialistas.

Tanto el señor Prieto como yo hablamos de problemas que consideramos necesario aclarar antes de que se votase la enmienda de Alcalá Zamora pues no podíamos aceptar todo lo que se nos dijese a ojos cerrados.

Por cierto, la Prensa no ha reflejado bien cómo ha quedado el dictamen después de mi enmienda, siguió hablando el señor Largo Caballero.

Los catalanes quisieron que fuera discutida después de aprobada por la Cámara y a la transigencia de los socialistas se debió que interviniesen algunos parlamentarios de la Ezquerra impugnándola de nuevo.

Esta enmienda determina que la inspección de las leyes sociales, acordadas por compromisos internacionales, corresponde al Poder central.

—Una comisión de siderúrgicos de Sagunto, visitó a mediodía de hoy al señor Largo Caballero hablándole del conflicto que tienen allí planteado.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora cambió impresiones con el embajador de Francia respecto al Tratado comercial que se gestiona entre España y la vecina República.

Manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Congreso con objeto de que mañana reúna a los jefes de minorías y trate de abreviar el debate constitucional.

Habló también el señor Alcalá Zamora, del debate del viernes, diciendo que la soberanía del Parlamento quedó salvada en la reunión celebrada por las minorías.

—Yo fuí solo el relator, limitándome a explicar cada uno de los extremos de la enmienda y buscando la concordia, que era mi principal deseo.

Con la del señor Largo Caballero, mostré conformidad aunque no pude votarla.

El señor Maciá—terminó diciendo—me ha telegrafiado felicitándome por mi intervención.

PRIETO SIGUE DISGUSTADO

Esta mañana estuvo en su despacho el señor Prieto.

Se negó a recibir a los periodistas.

Afírmase que continúa dimitido y disgustadísimo por lo ocurrido en el Parlamento en la madrugada del sábado.

EN GOBERNACION

El señor Maura habló con los periodistas esta mañana, dándoles cuenta de que en el pueblo, de Cantalapiedra (Salamanca), los obreros del campo habían luchado contra la fuerza pública, resultando algunas víctimas.

Ignoraba el ministro si los heridos eran de gravedad.

La situación en Castilla—dijo Maura—es crítica por la mala cosecha recogida este verano. Además el número de parados es importante.

Anunció que las sesiones de esta semana en las Cortes serán muy interesantes.

Quitó importancia a lo ocurrido esta mañana en Madrid, entre la fuerza pública y los obreros parados.

Estos excitados por los comunistas trataron de que el comercio cerrase sus puertas, no lográndolo porque los guardias de asalto disolvieron a los revoltosos.

EN COMUNICACIONES

El ministro señor Martínez Barrios, manifestó que el más fuerte apoyo de la República está en el partido socialista, por lo que los radicales no les obstruccionarán.

Cree que Prieto no insistirá en su dimisión.

Se lamentó de los graves sucesos ocurridos hoy en Sevilla.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En San Rafael se registró ayer un grave accidente automovilista.

Volcó una camioneta de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos de gravedad.

MITIN LERROUXISTA

Valencia. — En Alcira se celebró un mitin de propaganda electoral, organizado por el partido "Unión Radical Autonomista", en el que hizo uso de la palabra, entre otros oradores, el señor Iglesias (don Emiliano).

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Guadalajara. — En la vacante producida por renuncia del diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo) ha sido proclamado, además de otros de significación izquierdista, el monárquico señor marqués de Villabrágima, hijo del conde de Romanones.

Madrid. — Se han proclamado candidatos por Madrid para ocupar la vacante producida por renuncia de don Melquiades Alvarez, los señores Sánchez Guerra (don Rafael), actual subsecretario de la Presidencia, y don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella.

Colegio internado

Especial para señoritas

Internas, mediopensionistas y externas

Preparación para ingreso

Estudios de Bachillerato y Magisterio

PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES

EL AVE MARIA

Mayor Principal, número 15.-- PALENCIA

EXITO ENORME

El libro que deben leer todo

Asterio Mañanós

(su biografía, su obra, su arte

por

Luis Arribas Fernández

La más acertada visión de est gran artista

Ilustrada con 48 fotograbados

cinco pesetas

En todas las librerías.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEI Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Vengo a felicitarle y a traerle este obsequio por su santo.

—¿Mi santo? ¡Si es el mes que viene!

—Ya lo sé; pero los exámenes son esta semana.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—¿Dónde está el retrato de la abuela cuando era niña?

—Se lo ha llevado mamá para que le hagan un peinado igual al del retrato.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, carés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º **Se vende sin necesidad de pesar ni medir.**

2.º **Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.**

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000

Idem desembolsado 51.355.500

Reservas 54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Montera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas plazas.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas).

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LA POLITECNICA

Academia de Preparaciones Generales

Librería 19, 2.º Teléfono 2.632.—VALLADOLID

Preparación para Ingenieros de Caminos, Minas, Montes é Industriales. Ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores por Ingenieros de los diversos ramos. Brillantes resultados con obtención de plazas en varias convocatorias. Comprobantes a disposición del público. Sección de Bachillerato a cargo de Licenciados. Oposiciones en General.—El primero de Octubre da comienzo un curso especial para la preparación deIngenieros Aerotécnicos, carrera nueva de gran porvenir.—Pidan detalles a la Dirección enviando sello. A—P—V

Usted aún necesita un vestido de crespón o gasa estampada.

.... Bajo su abrigo de entretiempo.

.... Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX

con sus

PRECIOS FIN DE VERANO

Proporciona a usted la ventaja de adquirirle a muy bajo precio.

VEA SUS ESCAPARATES

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GRAN NEGOCIO

EN VALLADOLID

por cambio de residencia hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales. Se vende en 150.000 pesetas, incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y viviendas; también grandes almacenes de vinos con mucha clientela a particulares; este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca se cede el negocio por separado. Para más detalles. DON TOMAS JIMENEZ, Chancillería, 14. VALLADOLID.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PRENSAS PARA UVA. Husillos, estrujadoras-desgranadoras. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahales y Schlayer. 1

SE ARRIENDA la casa titulada Sociedad Amor, compuesta de dos salones, uno en planta baja dedicado a cine y teatro, y otro salón igual en el principal, que puede dedicarse a salón de recreo, bar o café. Para tratar con el presidente de la Sociedad Amor, en Aguilar de Campoó, Tomás Ruiz Pérez.

CORTA DE MIL PINOS, tipo Balsain, de inmejorable calidad de madera, de gran altura y extraordinariamente limpios y derechos. Dirigirse a don Joaquín Ibáñez, Avenida de Alfonso XIII, 4, Valladolid.

SE VENDE casa y almacenes de los herederos de Pedro Baños, próximos a la estación de Santibáñez de la Peña (Palencia). Para tratar con doña Marcelina Alonso, en Revilla de Collazos o con don Guillermo Baños en Polvorosa de Valdavia.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CUBAS. Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes cábidas. Casa Giraldo, almacén de quesos. Calle de Galán y García, (antes Don Sancho, 10).

REPARACION

de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.

Daniel Gutiérrez

Plaza Mayor, 7, entresuelo.

Teléfono 250 PALENCIA

SE OFRECE molinero, práctico en la molinería, motores y ebanistería. Informes Juan Ruiz Pedrosa, en Paredes de Nava.

POR NECESITAR dinero, Vendo camioneta "Berliet" de tonelada y media, seminueva. Razón Carrocerías, Mariano Amor, Palencia.

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUDES

Para niños y niñas

Marqués de Albaida, 25. Primera enseñanza graduad; ampliación especialmente de ejercicios de Aritmética, castellano y ortografía. Ingreso para Instituto, Normal y Seminario. Los presentados en últimos exámenes, todos admitidos. Precios módicos. Profesorado titulado. Director, Rufo Cancio.

NUEVO SERVICIO al monte, desde el día 27, con auto cerrado, de 20 asientos. Salida frente a la Iglesia de la Compañía, días laborables, precios económicos. Detalles: Teléfono 167.

CAZADORES no malvendáis vuestra caza, desde hoy preguntar precios en la fonda del Hontoriano. Plaza Mayor, Palencia y en Quintana del Puente, Eliodoro Moreno.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

TRIGO catalán del monte seleccionado, se vende a 53 pesetas los 100 kilos sobre estación, Las Cabañas de Castilla. Los pedidos a José Marquina.

LEA USTED EL DIARIO

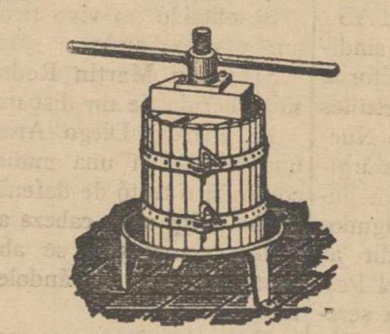

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.

BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

REPRESENTANTE

Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.

PALENCIA

TOLDOS PARA CARROS

Cañizos, arcos y esteras para carros

GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 10

PALENCIA

SE VENDEN 500 arrobas de uva, 40 cargas palomina y una yegua de 9 años y seis dedos sobre la marca, dándose a toda prueba. Informes: Sindulfo, en Amayuelas de Abajo.

EN CASA de familia, se admiten dos o tres huéspedes, Para informarse, Plazuela de Paredes, 2, piso bajo.

MARMOLISTA

Lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Justiniano Alonso, Palencia.

SE VENDEN bocoyes de roble seminuevos y cubas de 12 a 20 cántaros. Para tratar con Severino González, en Saldaña.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuítos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

SE OFRECE joven de 22 años, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, para oficina. Informes en esta Administración.

MADERAS de quemar. Para calefacciones y cocinas en tamaños adecuados en pino seco. Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante por grandes partidas, precios afinados. Talleres de José Gallego Ruipérez, Teléfono 67.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

PARA ASISTIR y cuidar a señor solo o sacerdote, se ofrece señora de buena edad. Informará, Germán Abad, Villalobón.

COMPRO mesas de mármol, propias para café o bar, sillas y demás concerniente a esta clase de establecimientos. Informes en la Administración de EL DIARIO.

SIRVIENTA para la casa del médico del manicomio de mujeres. Razón Papelería de Albino R. Alonso, Mayor pral., 79. Palencia.

SE VENDEN dos vacas de raza, una cubierta de cinco meses y la otra abocada a parir. Para tratar con José Mínguez, en Villaumbrales de Campos.

SE VENDE una novilla recien parida, primer parto. Para tratar con Ubaldo Cebrián, Allende el Río, 16.

CRIADA. Se necesita de edad, de 30 a 40 años y con buenas referencias. Tienda del Corcho, piso tercero. Palencia.

CASA se vende la señalada con el número 2 de la Plazuela de los Doctrinos. Informes Félix Calvo, en la misma, piso primero.

POR NO poderlo atender se traspasa y se arrienda una finca al extrarradio de esta capital, con vacas de leche y otros efectos de aves y animales propio para una familia, precio equitativo y facilidades en el contrato. Informes en esta Administración.

UVA. Vendo mil arrobas. Finca del Rollo, Miguel Fernández Adán. Torquemada.

SE ARRIENDAN cochera y almacén. Casado del Alisal, 12.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

M.C.D.2022